En Terreno Cerrillos
Municipalidad

002573

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2025

CERRILLOS, 12 DIC 2025

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N°201/2558/2025; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Alcaldicio Nº201/2558/2025, se nombró en calidad de suplente a la Srta. Rommy Martínez Bruno.

DECRETO:

1. Apruébese la modificación al considerando del nombramiento en calidad suplente con doña **ROMMY MARTÍNEZ BRUNO**, sancionado mediante Decreto Alcaldicio N.º 201/2558/2025, en el sentido de establecer lo siguiente:

DONDE DICE:

Que mediante Decreto Alcaldicio N°201/2515/2025, se acepta la renuncia voluntaria de don Nelson Rivas Blas, cédula de identidad [redacted] al grado 9 del Estamento Técnico de la planta Municipal a contar del 01 de diciembre de 2025, el que a la fecha no ha sido suplido.

DEBE DECIR:

Que mediante Decreto Alcaldicio N°201/2513/2025, se acepta la renuncia voluntaria de doña María Vergara Vergara, cédula de identidad [redacted] al grado 12 del Estamento Administrativo de la planta Municipal a contar del 01 de diciembre de 2025, el que a la fecha no ha sido suplido.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, se mantiene inalterable lo señalado en el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DÍAZ
ALCALDE

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

CQO/CUCH/MPP/imd

Distribución:
Contraloría General de la República (SIAPER)
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal
Departamento Remuneraciones
Interesado (a)
Secretaría Municipal
Página web